



**SISTEMA DIF
QUINTANA ROO**

C.P. Antonio Morales Oropeza
Director de Seguimiento de Programas
Comunitarios del Sistema DIF Quintana Roo

Oficio No.: **SDIF/DDGSDIF/SDGOMR/DSPC/DAA/066/2024**

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios	FECHA DE ELABORACIÓN 08/03/2024
---	---

DATOS GENERALES	
NOMBRE DEL COMISIONADO	Víctor Gilberto Rodríguez Vitorín
CARGO DEL COMISIONADO	Auxiliar Operativo
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios
PERIODO DE LA COMISIÓN	07/03/2024
LUGAR DE LA COMISIÓN	Cabecera municipal de Felipe Carrillo Puerto
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$ 435.00

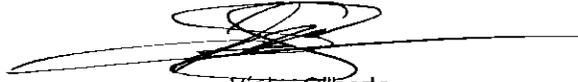
ACTIVIDADES REALIZADAS: Se realizó la supervisión a la bodega del Sistema Municipal DIF Felipe Carrillo Puerto en seguimiento a las acciones del Programa de Alimentación Escolar modalidad caliente y la aplicación de la cédula de inspección de almacenes municipales.

RESULTADOS OBTENIDOS: Entre los resultados obtenidos está la inspección a la bodega del Sistema Municipal DIF Felipe Carrillo Puerto en seguimiento a las acciones de aseguramiento de la calidad de los insumos que forman parte del Programa de Alimentación Escolar modalidad caliente.

CONTRIBUCIONES: Dentro de las contribuciones está la inspección a la bodega del Sistema Municipal DIF Felipe Carrillo Puerto en seguimiento a las acciones de aseguramiento de la calidad de los insumos que forman parte del Programa de Alimentación Escolar modalidad caliente.

CONCLUSIÓN: Se realizó la supervisión a la bodega del Sistema Municipal DIF Felipe Carrillo Puerto en seguimiento a las acciones del Programa de Alimentación Escolar modalidad caliente y la aplicación de la cédula de inspección de almacenes municipales.

FIRMA DEL COMISIONADO


Víctor Gilberto
Rodríguez Vitorín

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.



SISTEMA DIF
QUINTANA ROO

DIRECCION DE SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS
COMUNITARIOS DEL SISTEMA DIF QUINTANA ROO

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS

Y PASAJES: SDIF/DOG/SDIF/SDGOMAR/105PC/DAAL066/2024

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL C.

Victor Gilberto Rodriguez Vitorin

LABORO EN ESTA CIUDAD DE:

Cabecera municipal de Felipe Carrillo Puerto

LOS DÍAS:

07/03/2024



ASISTENCIA SOCIAL
ALIMENTARIA
GOBIERNO MUNICIPAL DE
FELIPE CARRILL
PUERTO
2021 - 2024
UN PUEBLO
EN TRANSFORMACIÓN

Cristian Israel Mis Cocom
NOMBRE Y FIRMA

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

C.P. ANTONIO MORALES OROPEZA
DIRECTOR DE SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS COMUNITARIOS
DEL SISTEMA DIF QUINTANA ROO



DIF
QUINTANA ROO
2022/2027

DIRECCION DE SEGUIMIENTO
DE PROGRAMAS
COMUNITARIOS



**SISTEMA DIF
QUINTANA ROO**

**C.P. Antonio Morales Oropeza
Director de Seguimiento de Programas
Comunitarios**

Oficio de Comisión No. **SDIF/DDGSDIF/SDGOMR/DSPC/DAA/066/2024**

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2024	I	BASE	5010	Auxiliar operativo	Auxiliar operativo	Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios

Nombre completo del (la) servidor(a) público(a)			Denominación del encargo o comisión	Tipo de viaje (Nacional / Internacional)	Número de personas acompañantes en el encargo o comisión del servidor público	Importe ejercido por el total de acompañantes
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido				
VICTOR GILBERTO	RODRIGUEZ	VITORIN	Realizar supervisión a bodega municipal en seguimiento a las acciones del Programa de Alimentación Escolar en su modalidad caliente	Nacional	N/A	N/A
R.F.C.: ROVV811201H57						

Lugar de adscripción del comisionado			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión	Medio de Transporte	Periodo del encargo o comisión	
País	Estado	Ciudad	País	Estado	Ciudad			Salida (día/mes/año)	Regreso (día/mes/año)
México	Q.Roo	Chetumal	México	Q.Roo	Cabecera municipal de Felipe Carrillo Puerto	Realizar supervisión a bodega municipal en seguimiento a las acciones del Programa de Alimentación Escolar en su modalidad caliente	Terrestre	07/03/2024	07/03/2024

Importe ejercido por el encargo o comisión				
Clave (s) Presupuestal (es): 21126133-13-3412-E019C08000000-04062-37501-1101-18-001				
Clave de partidas	Denominación de la partida	Importe asignado por concepto de gastos de viáticos	Importe ejercido con motivo del encargo o comisión	Importe de gastos no erogados derivados del encargo o comisión
37501	Viáticos	\$435.00		
Respecto a los informes sobre el encargo o comisión				
Fecha de entrega del informe de la comisión o encargo encomendado	Hipervínculo al Informe de la comisión o encargo encomendado	Hipervínculo a los comprobantes fiscales o constancia de desempeño de labores	Hipervínculo a los Lineamientos para regular el otorgamiento de viáticos y pasajes	
			https://bit.ly/2wg9MaC	

EL COMISIONADO

C. Víctor Gilberto Rodríguez Vitorín

Auxiliar operativo de la Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios

AUTORIZACIÓN
JEFE INMEDIATO DEL COMISIONADO

C.P. Antonio Morales Oropeza
Director de Seguimiento de Programas Comunitarios

SUBDIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA DE ARCHIVOS

C.P. Verónica del Pilar Zavala Pérez
Subdirectora General Administrativa y de Archivos del Sistema DIF Quintana Roo

Banco: Banamex No. de Tarjeta: 5256-7834-8474-4397

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.